

Para crescer

de los **3** a los **6** años

SERIE EDUCAMOS DESDE EL PRINCIPIO



Créditos a la presente edición

Coordinación académica
Sara Elena Mendoza Ortega

Compilación
Yvette Núñez Bravo

Revisión técnica
Ma. del Carmen Atlaco Macedo
Rosalía Mejía Mejía

Coordinación gráfica
y cuidado de la edición
Greta Sánchez Muñoz
Adriana Barraza Hernández

Seguimiento editorial
Ma. del Carmen Cano Aguilar

Revisión editorial
Eliseo Brena Becerril
Felipe Sierra Beamonte
Ruth González Balvanera

Diseño gráfico
Humberto Brera Gómez

Diagramación
Humberto Brera Gómez
Ricardo Pérez Rovira

Ilustración
Alejandro Villalobos González
Dalia Lilia Alvarado Díez

Diseño de portada
Ricardo Figueroa Cisneros

Ilustración de portada
Maya Selene García López

Para crecer de los 3 a los 6 años. Serie Educamos desde el principio. Revista. D.R. © Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, INEA. Francisco Márquez 160, Col. Condesa, México, D.F. C.P. 06140. Primera edición 2008.

Esta obra es propiedad intelectual de sus autores y los derechos de publicación han sido legalmente transferidos al INEA.

Prohibida su reproducción parcial o total, por cualquier medio, sin la autorización por escrito de su legítimo titular de derechos.

Respetuosos del derecho de autor, autores y editores de esta publicación tuvimos cuidado en obtener por escrito las autorizaciones para reproducir todas las imágenes y/o textos aquí incluidos; sin embargo, algunas veces no fue posible determinar el titular de su propiedad intelectual. En caso de inconformidad favor de comunicarse a este Instituto para hacer la aclaración correspondiente.

ISBN Obra completa, *Modelo Educación para la Vida y el Trabajo*: 970-23-0274-9

ISBN *Para crecer de los 3 a los 6 años. Serie Educamos desde el principio. Revista*: 978-970-23-0861-4

Impreso en México.

Para crecer

de los 3 a los 6 años

R E V I S T A



Índice

¿Qué instituciones ayudan a madres e hijos?	2
A qué tienen derecho los niños	9
Había una vez...	10
Adivina adivinador	21
Traba traba trabalenguas	24
Evitemos el maltrato a los niños y las niñas	25
Prevenir y denunciar el abuso sexual, cometido en la persona de los niños y las niñas	30



Revista

¿Qué instituciones ayudan a madres e hijos?



Secretaría de Educación Pública

¿Qué hace?

La SEP tiene como propósito esencial crear condiciones que permitan asegurar el acceso de todas las mexicanas y mexicanos a una educación de calidad, en el nivel y modalidad que la requieran y en el lugar donde la demanden.

México cuenta con un sistema educativo amplio, articulado y diversificado, que ofrece educación para el desarrollo humano integral de su población. El sistema es reconocido nacional e internacionalmente por su calidad y constituye el eje fundamental del desarrollo cultural, científico, tecnológico, económico y social de la nación.

Dentro de los diferentes tipos de atención en educación que atiende la SEP, existe una dirección que se llama **Educación Inicial**, que es un servicio educativo brindado a niñas y niños menores de seis años de edad, con el propósito de potencializar su desarrollo integral y armónico, en un ambiente rico en experiencias formativas, educativas y afectivas, lo que le permitirá adquirir habilidades, hábitos, valores, así como desarrollar su autonomía, creatividad y actitudes necesarias en su desempeño personal y social.

La **Educación Inicial** es un derecho de las niñas y los niños; una oportunidad de las madres y los padres de familia para mejorar y/o enriquecer sus prácticas de crianza, y un compromiso del personal docente y de apoyo para cumplir con los propósitos planteados.

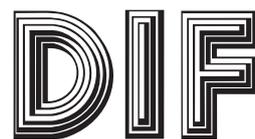
Actualmente, **Educación Inicial** es una realidad mundial indispensable para garantizar el óptimo desarrollo de los niños y las niñas. La importancia que tienen los primeros años de vida en la formación del individuo, requiere que los agentes educativos que trabajan en favor de la niñez cuenten con conocimientos, habilidades y actitudes adecuadas para elevar la calidad del servicio que se ofrece.

¿Cuánto cuesta?

No tiene ningún costo, todos sus servicios son totalmente gratuitos.

¿Dónde está?

Dirección de Educación Inicial:
Izazaga 38, 2º piso, Colonia Centro,
C.P. 06080, México D.F.



SISTEMA NACIONAL
PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

¿Qué hace?

El Sistema Nacional de Asistencia Social es el conjunto de instituciones públicas, sociales y privadas, encargadas del desarrollo de la familia, de la protección de la infancia y la prestación de servicios de asistencia social.

El Sistema Nacional de Asistencia Social, del cual forma parte el organismo denominado Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, es quien coordina y promueve los trabajos en este campo que complementa muchas de las acciones encaminadas a proteger el capital social y el capital humano de nuestra nación.

Existen los centros asistenciales de desarrollo infantil que son una alternativa en el cuidado y protección de niñas y niños desde los 45 días de nacidos hasta los 5 años 11 meses de edad, ante diferentes situaciones de riesgo que se presenten para los infantes, como las propiciadas por el abandono temporal y cotidiano de aquellas madres de familia que se ven en la necesidad de incorporarse al mercado laboral, a fin de conseguir ingresos para el sustento de sus hijos e hijas y que no cuentan con prestaciones sociales.

En estos centros, a las niñas y los niños se les proporcionan una serie de servicios en materia de

educación, nutrición y salud, así como la aplicación de una serie de actividades, como son el desarrollo de habilidades, la orientación y difusión de la cultura de los derechos de la niñez, actividades en las que no sólo se involucra a los menores, sino que se considera de manera primordial a la familia.

Te invitamos a intercambiar puntos de vista y opiniones con gente interesada en el tema de la atención a menores en edad temprana y la prevención de riesgos, quienes como tú han sido beneficiados, requieren apoyo y han fungido como intermediarios en el proceso o tienen algún otro interés particular ligado a este programa.

De acuerdo con la Convención sobre los Derechos del Niño, todo niño tiene derecho a: la vida, no ser discriminado, la protección del Estado, un nombre y una nacionalidad, la protección de su identidad, vivir, salir con sus padres o mantener contacto directo con ambos, salir de cualquier país y entrar en el propio, en vista de la reunificación familiar, no ser trasladados o retenidos de manera ilícita, expresar su opinión, libertad de pensamiento, conciencia y religión, etcétera.

En el DIF existe una fuerte preocupación por la promoción de los derechos humanos, de ahí

que luchan porque todas las niñas y los niños tengan derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral, y que el Estado provea lo necesario para propiciar el respeto a la dignidad de la niñez y el ejercicio pleno de sus derechos.

- La instalación de los comités de Seguimiento y Vigilancia de la Convención sobre los Derechos de la Niñez.
- La Red Nacional de DIFusores Infantiles.

El Sistema Nacional DIF es una de las estructuras de gobierno más federalizadas. Cuenta con 32 sistemas estatales autónomos, que dependen de los ejecutivos estatales y más de 1,459 sistemas municipales, que dependen de los presidentes municipales.

Consulta el módulo de preguntas frecuentes, o consulta directamente a nuestros expertos

¿Cuánto cuesta?

Todo servicio que proporciona el DIF es gratuito.

¿Dónde está?

Las oficinas centrales están ubicadas en la ciudad de México:

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, **DIF**

Zapata 340 PB., Col. Sta. Cruz Atoyac,
Del. Benito Juárez,
C.P. 03310, México, D.F.,
Tel: (55) 3003-2200.

Existen en toda la República Mexicana oficinas y servicios del DIF, puede llamar al teléfono central y pedir informes de las direcciones y teléfonos en los estados.



Instituto Nacional de Perinatología

¿Qué hace?

Es una institución pública que da tratamiento integral del embarazo que se encuentra en riesgo elevado, atiende a las mujeres embarazadas que estén en riesgo.

¿Cuánto cuesta?

Recibe a población, en su mayoría, de escasos recursos sin servicios médicos a nivel local y nacional, y se hace un estudio socioeconómico para establecer la cuota que debe cobrar; en caso de no tener recursos la atención es gratuita.

¿Dónde está?

En la ciudad de México al norte, cerca del Bosque de Chapultepec.

Horario de atención: 8:00 a 13:00 h.

Días de atención: Lunes a viernes.

Montes Urales 800,
Col. Lomas de Virreyes,
Del. Miguel Hidalgo,
C.P. 11000, Tel: 5520-9900.



Instituto Mexicano del Seguro Social

¿Qué hace?

Otorgar a los trabajadores mexicanos y a sus familias la protección suficiente y oportuna ante contingencias, como la enfermedad, la invalidez, la vejez o la muerte.

La Ley del Seguro Social se expresa así: “la Seguridad Social tiene por finalidad garantizar el derecho humano a la salud, la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia y los servicios sociales necesarios para el bienestar individual y colectivo”.

¿Cuánto cuesta?

Los trabajadores y las trabajadoras pagan una cuota mensual para tener derecho, la otra parte la pone el empleador.

¿Dónde está?

Las oficinas centrales se encuentran ubicadas en la siguiente dirección:

Av. Paseo de la Reforma 476, Col. Juárez, C. P. 6698, México, D. F. , (55) 5238-2700.

Cuenta con 407 módulos de atención a usuarios ubicados en las unidades médicas y administrativas del IMSS en todo el país, atendidos por 535 orientadoras que brindan información y asistencia a las personas que la requieran.

El horario regular de servicio de los módulos es de 8:00 a 16:00 h; en algunas unidades hospitalarias y en las oficinas centrales del Instituto,

trabajan de 8:00 a 21:00 h. Sin embargo, los horarios pueden variar en algunos módulos, por lo que se recomienda a los usuarios consultar en los teléfonos que se anexan a continuación.

IMSSTEL

El IMSS cuenta con un centro de atención telefónica nacional y 40 centros de atención telefónica delegacionales para brindar al público información, orientación y asistencia sobre los servicios y prestaciones institucionales.

Los teléfonos del centro de atención telefónica nacional son **5241-0245** en el Valle de México, y lada sin costo **01 800 90 596 00** en el interior de la República.

El horario de servicio es de 7:00 a 21:00 h de lunes a viernes.

Los números de los centros de atención telefónica delegacionales se pueden solicitar en los números que se mencionan anteriormente.

PLANIFICATEL

El IMSS, con la asesoría de su Coordinación de Salud Reproductiva y como apoyo al Consejo Nacional de Población, brinda información sobre planificación familiar en el teléfono **01 800 01 035 00**.



Instituto Nacional de Pediatría

¿Qué hace?

Es una institución pública descentralizada que se dedica a la atención de padecimientos de la población infantil hasta la adolescencia, con médicos altamente especializados.

¿Cuánto cuesta?

Recibe a población, en su mayoría, de escasos recursos sin servicios médicos a nivel local y nacional, para lo cual hace un estudio socioeconómico con el que establece la cuota que debe

cobrar; en caso de no tener recursos la atención es gratuita.

¿Dónde está?

Se encuentra en el sur de la ciudad de México:
Av. Insurgentes Sur 3700 Letra C,
Col. Insurgentes Cuicuilco,
C.P. 04530, Del. Coyoacán,
México, D.F.,
Tels: 1084-0900.

Parques, lugares de diversión Y entretenimiento, nacionales o locales

En cada ciudad, comunidad y barrio existen diferentes lugares de diversión para los niños y las niñas, ya sean parques, zoológicos o jardines. Investigue cuáles son los lugares cerca de su casa y anote los datos. Visítelos cada que pueda y lleve al pequeño o la pequeña a que los conozca y se divierta, esto les permitirá convivir con la naturaleza, con el campo, con las flores, plantas y árboles, los animales y otros niños que también vayan, además de ayudar a desarrollar habilidades, destrezas y adquirir nuevos conocimientos.

Lugar

¿Qué hace?

¿Cuánto cuesta?

¿Dónde está?

Lugar

¿Qué hace?

¿Cuánto cuesta?

¿Dónde está?



COMISIÓN NACIONAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

¿Qué hace?

El objetivo esencial de este organismo es la protección, observación, promoción, estudio y divulgación de los Derechos Humanos previstos por el orden jurídico mexicano.

Cualquier persona puede denunciar presuntas violaciones a los Derechos Humanos acudiendo ante las oficinas de la Comisión Nacional, ya sea personalmente o por medio de un representante para presentar su queja, o también por teléfono o fax.

La queja con los datos generales del denunciante, documentos probatorios y un breve relato de los hechos, debe presentarse por escrito; sin

embargo, en casos urgentes, existe la alternativa de formularla por cualquier medio de comunicación electrónica, inclusive por teléfono. No se admiten comunicaciones anónimas, pero en caso de ser necesario, la Comisión Nacional mantiene estricta confidencialidad sobre el nombre y demás datos del quejoso.

Cuando los interesados estén privados de su libertad o se desconozca su paradero, los hechos pueden ser denunciados por los parientes o vecinos de los afectados, inclusive por menores de edad. Asimismo, las organizaciones no gubernamentales legalmente constituidas tienen la facultad para acudir ante la Comisión Nacional y notificar violaciones de derechos humanos de

personas que, por sus condiciones físicas, mentales, económicas y culturales, no tengan la capacidad efectiva de presentar quejas de manera directa.

Los menores de edad también pueden denunciar hechos presuntamente violatorios de derechos humanos, para lo cual cuentan con la asesoría de personal especializado que recibe la queja en forma oral. En caso de extranjeros o indígenas que no hablen o entiendan español, se les proporciona gratuitamente un traductor.

Existe un área que trata sobre la familia, la mujer y los niños, y se llama Coordinación del Programa sobre Asuntos de la Mujer, la Niñez y la Familia.

Cabe señalar que la Dirección General de Quejas y Orientación cuenta con personal de guardia, que se encarga de recibir y atender las reclamaciones o quejas urgentes, así como de proporcionar cualquier tipo de asesoría o información durante las 24 horas del día los 365 días del año.

Departamento de información telefónica: 5681-8125, extensiones 1127 y 1129; Coordinación de Guardias (atención las 24 horas) 5681-5112 ó 5681-8125, extensiones 1123 y 1242. Fax 5681-8490.

¿Cuánto cuesta?

Es un derecho para todas las personas, un servicio totalmente gratuito.

¿Dónde está?

Periférico Sur 3469,
Col. San Jerónimo Lídice,
Del. Magdalena Contreras,
México, D.F.,
C.P. 10200.

Teléfono de larga distancia gratuita
01 800 715 2000.
www.cndh.org.mx

Cuenta con instalaciones y oficinas en toda la República Mexicana; para solicitar su ubicación y teléfonos puede llamar a los números anteriormente señalados.



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

A qué tienen derecho los niños

Los derechos humanos de los niños incluyen:

- El derecho a la vida.
- El derecho a poseer nombre y nacionalidad.
- El derecho a vivir con plenitud, libres de hambre, miseria, abandono y malos tratos.
- El derecho a un ambiente seguro.
- El derecho a la educación.
- El derecho a tiempo de ocio.
- El derecho a **asistencia sanitaria**.
- La posibilidad de participar, a su nivel, en la vida social, económica, cultural y política de su país.

La Organización de las Naciones Unidas lucha también por la igualdad de oportunidades entre niños y niñas y por protegerlos durante las guerras. Los niños se ven, a menudo, gravemente afectados por los conflictos armados. Pueden morir, quedar heridos o mutilados, pueden ser utilizados como soldados y también pueden convertirse en desplazados o refugiados.

En este sentido, la Convención de los Derechos del Niño intenta prohibir la participación de los niños en las guerras y busca que todos los países respeten las leyes que proporcionan protección y ayuda especial a los niños y a sus madres durante los conflictos bélicos.

De igual forma, la organización lucha por alejar a los niños del mundo del trabajo, y de las condiciones laborales infrahumanas que en ciertos lugares del mundo se ven obligados a sufrir.

Fuente: Naciones Unidas, Centro de Información, México, Cuba y República Dominicana
© Derechos reservados CINU, 2000

Derechos de los niños

La infancia, es decir, los niños, debe tener los mismos derechos que el adulto, pero al ser menores de edad y estar más indefensos, necesitan protección especial. Por ello la Asamblea General aprobó en 1989 la "Convención de los Derechos del Niño".



Había una vez...

Los niños disfrutaban mucho de las historias y los cuentos, aproveche algunos que aquí se presentan para contárselos a los niños e incluso puede hacerle cambios, sonidos, en fin, todo lo que se le ocurra, puede preguntar al niño o la niña, que le ayude a hacerlo más divertido.

Para niños de 2 a 4 años

“¿Y por qué se pierden en el bosque? ¿Por qué se comió el pastel? ¿Por qué su mamá se enfada con él?”...

Los niños y las niñas comienzan a ser exigentes con los cuentos, con nuestros argumentos y explicaciones. Quieren comprender y no perderse nada. Tendremos que proporcionarles **historias sencillas, afectivas y de acción lineal**, que no sean complicadas ni muy largas.

Las primeras historias que contaremos son aquellas en las que aparecen **elementos que al niño le son familiares** y que encuentra en su vida habitualmente: nosotros, la familia, los animales, etcétera. Le interesan los relatos formados por **episodios similares a los de su vida cotidiana**: levantarse, desayunar, lavarse los dientes, etcétera.

Los cuentos de animales les fascinan. Estos personajes pueden estar humanizados o no y ser los protagonistas de narraciones reales o ficticias. De todas formas, les encantarán.

Las **repeticiones rimadas** son ideales porque la capacidad de imitación a esta edad es extraordi-

naria. El pequeño aprende las rimas y es capaz de repetirlas imitando incluso la voz y los gestos de quien se las enseña. De hecho, a estas edades, se aprende a expresar con palabras muchas de las realidades que hasta ahora no podía ni siquiera nombrar. En ocasiones lo hace arriesgándose porque su conocimiento de la lengua todavía es limitado (“se ha rotpido”), en otras como parte de un juego en el que resulta gracioso pronunciar cosas que no tienen mucho sentido para los adultos que las oímos (“*malulo, malulo*”). Aquellos cuentos que tengan juegos de palabras, aunque sólo sea en el nombre de los personajes o lugares que aparecen en la historia, les parecerán muy divertidos.

Repitiendo rimas y nombres formados a partir de juegos de palabras perfeccionará su pronunciación.

Además de los cuentos, les fascinará escuchar nuestra versión sobre alguna **historia real donde él o ella sean los protagonistas**, o bien, algún miembro de la familia. Cuénteles qué sucedió aquel día que tiró la mamila a la basura o cuando su hermano se cayó a un charco lleno de lodo... ¡La atención está asegurada!

De 4 a 7 años

Ahora quieren gigantes, enanos, sirenas, dragones, castillos, príncipes y princesas, habas mágicas y hadas complacientes. Quieren fantasía y creatividad. Su expresión oral y su comprensión les permiten exigir calidad en sus cuentos, emoción e imaginación. Es el momento de contarles los cuentos de hadas con argumentos sencillos como *Blancanieves*, *Pulgarcito*, *La reina mora* y *Las Hadas*.

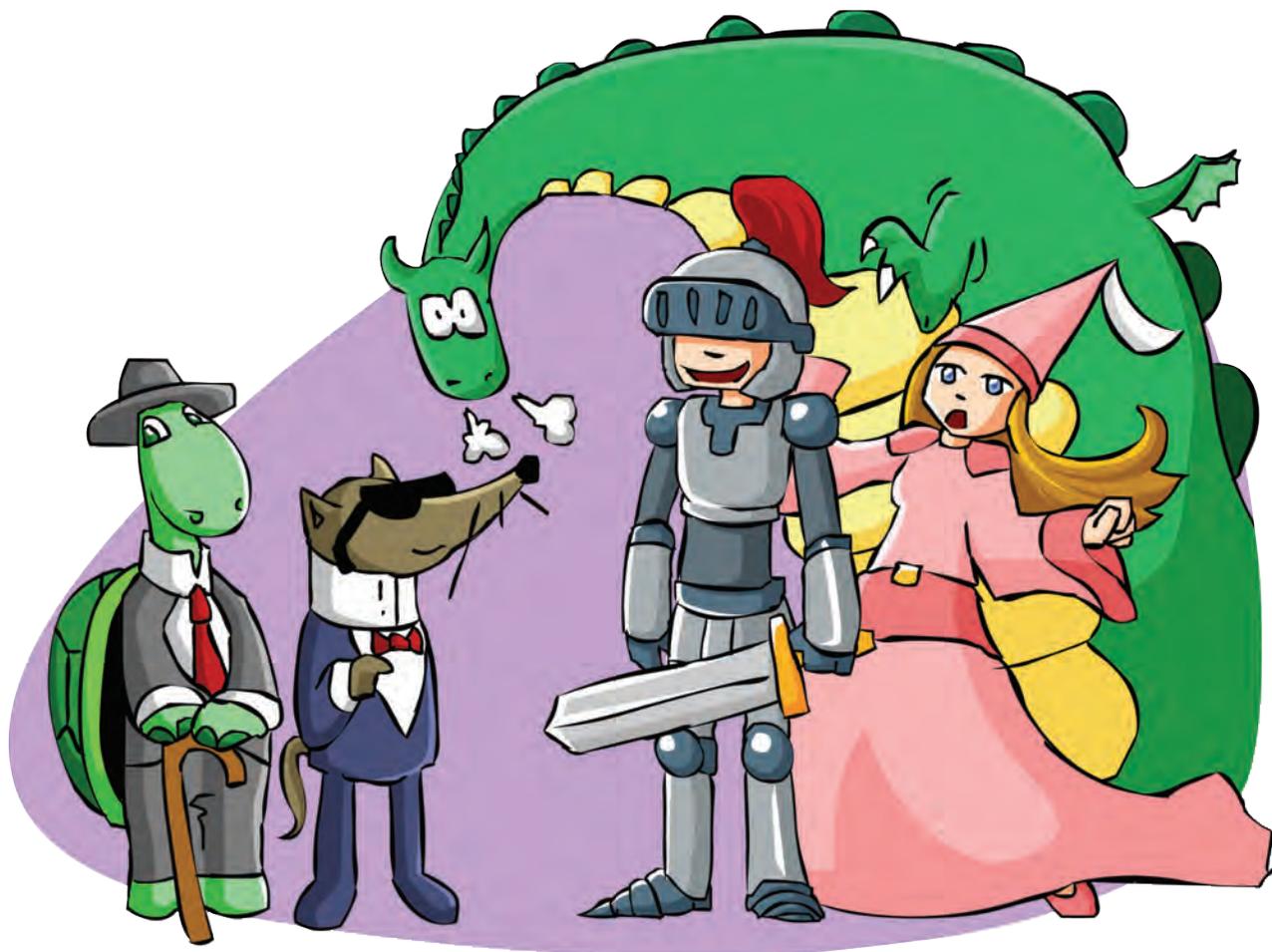
Preferencias de los niños durante este periodo:

- **Cuentos con estructura repetitiva:** cada repetición hace que el cuento sea más familiar y reduce en él o la niña el esfuerzo de atención. La repetición, además, le estimula intelectualmente para seguir sin perderse un

encadenamiento de aventuras. Por ejemplo: *Rizos de Oro*, *Cuentos de animales*.

- **Cuentos con elementos familiares:** a los niños les cuesta prestar atención durante mucho rato, por eso prefieren una historia que ya conocen antes que un cuento nuevo. Para crear un mundo nuevo, la imaginación debe partir de material viejo.
- **Cuentos de acción rápida:** cuanto más rápido se suceden los acontecimientos de la historia más atención nos prestará el niño o la niña al explicarle el cuento.

No te desanimes si al principio el niño o la niña se distrae. Empezará a prestar atención a medida que vaya comprendiendo e interesándose por la historia y las aventuras de los personajes.

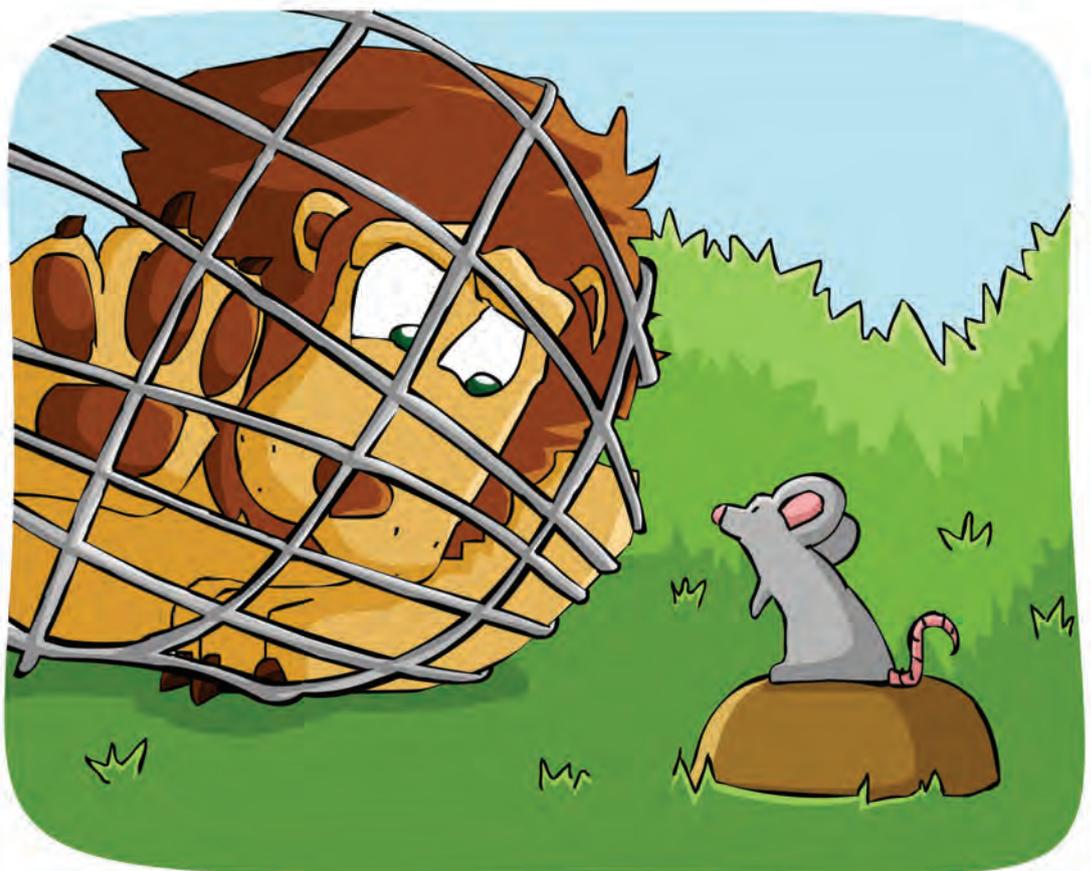


El león^y el ratón

Dormía tranquilamente un león, cuando un ratón empezó a jugar encima de su cuerpo. Despertó el león y rápidamente atrapó al ratón; ya a punto de ser devorado, le pidió éste que le perdonara, prometiéndole pagarle cumplidamente llegado el momento oportuno. El león se echó a reír y lo dejó marchar. Pocos días después unos cazadores apresaron al rey de la selva y le ataron con una cuerda a un frondoso árbol. Pasó por ahí el ratoncillo, quien al oír los lamentos del león, corrió al lugar y royó la cuerda, dejándolo libre.

—Días atrás —le dijo— te burlaste de mí pensando que nada podría hacer por ti en agradecimiento. Ahora es bueno que sepas que los pequeños ratones somos agradecidos y cumplidos.

Nunca desprecies las promesas de los pequeños honestos.
Cuando llegue el momento las cumplirán.



Fuente: Edyd.com

Pío, el pollito curioso

ANA MARÍA PERALES MATEOS

Mamá gallina cuida sus huevos con cariño durante todos los días, se sienta encima, les da calor, los mira y remira, está deseosa de que nazcan ya sus hermosos pollitos.

Un buen día soleado su madre sale a buscar alimento, de repente un huevo se rompe y ¡zass! Ahí está el primer pollito.

—¡Ya estoy aquí!, ¡ya he nacido!, —grita Pío, encantado de la vida.

—¡Pío, pío, pío! —Pío no para de piar, tiene que probar su voz.

Todavía no ha llegado su madre, y ninguno de sus hermanitos ha nacido, Pío decide irse a dar un paseo por el campo.

Dicho y hecho, Pío va en busca de amigos con los que poder correr, jugar y charlar un poquito.

—¡Buenos días! —dice Pío a un ratón de grandes orejas que le mira asombrado.

—¡Tú no eres de mi familia! —contesta el ratón.

—¿No te das cuenta, animalito distraído? Yo tengo unas grandes orejas, y un largo rabo, ¿tu tienes algo de eso?

Pío se queda callado, en ese mismo momento viene un conejo.

—¡Buenos días! —dice Pío— ¿quieres jugar conmigo?

El conejo le mira y se queda callado.

—¿Eres hijo del ratón, verdad? ¡Sois los dos igualitos!

El ratón y el conejo se mueren de risa:

—¡Qué pollito tan gracioso! —contestan los dos.

—¿Crees que soy como el ratón? —contesta el conejo entre grandes carcajadas—, mira mi rabo, es mucho más corto, tiene forma de pompón, y mis orejas son picudas.

Pío se avergüenza y se queda callado, pues acaba de nacer, y todo le queda muy grande para él, no entiende nada, decide seguir paseando...

Pío llega a un estanque y se sienta en la orilla, de repente vio a un pato que se acercaba a él.

—¡Ahora sí he encontrado un amigo! Es igualito que yo, ¿no es verdad?

El pato de la charca le mira y sigue nadando, con una sonrisa un poco traviesa, ¡sabe muy bien lo que está a punto de suceder!

El pollito Pío se lanza al agua, feliz y contento.

—¡Pobrecito! Se hunde, sale a flote, vuelve a hundirse y grita:—¡pío!, ¡pío!, ¡pío!

—¡Los pollitos no saben nadar! —grita el pato asustado, que va a sacarle del agua.

—Los patitos sí nadan; por eso tienen pies grandes, como las ranas. ¡Si el pollito se hubiera fijado bien antes de lanzarse al agua!

—Patatas, orejas, rabos... ¡cuanto lío! ¿Es que nadie va a ser como yo?

—grita Pío —. ¡Creo que volveré a casa!

Pero Pío está muy triste, porque no ha encontrado amigos, ¿es que va a estar siempre solo?

—¡Qué sorpresa! El gallinero está lleno de pollitos como él, sí, son sus hermanitos, todos tienen ganas de jugar y de correr...

—¡Menos mal, ya han salido del cascarón! Soy el bebé pollito más feliz del mundo.



Juan y las semillas mágicas

Juan vivía con su mamá en una humilde casita y eran muy pobres. Un día su mamá le dijo que cogiese la vaca y que la vendiera en el pueblo para así tener dinero para comer. Juan se puso en camino y pronto se encontró con un hombre que le propuso cambiar la vaca por unas semillas que según el señor ¡eran mágicas! Juan aceptó y fue corriendo a su casa, pero cuando su mamá vio lo que traía, se puso a llorar y se fue a dormir. Juan muy triste, tiró las semillas y se quedó dormido. Por la mañana, las semillas comenzaron a crecer y crecieron tanto, que llegaron hasta el cielo. Juan se puso a trepar por ella y pronto llegó al final y, con sorpresa, vio un castillo y, al entrar, vio una lámpara y pensó tomarla para su mamá, pero de pronto vino un terrible gigante que comenzó a perseguirlo y Juan comenzó a bajar por la ramas gigantescas a toda prisa, y cuando llegó a su jardín, cortó la maceta y el gigante cayó desde lo alto dándose un golpe mortal. Juan entró en la casa y de pronto pisó un huevo, que no era normal, era un huevo de oro y desde ese momento Juan y su mamá nunca más pasaron hambre.

Colorín colorado
este cuento
ha terminado.



Los Cochinitos

En el corazón del bosque vivían tres cerditos que eran hermanos. El lobo siempre andaba persiguiéndoles para comérselos. Para escapar del lobo, los cerditos decidieron hacerse una casa. El pequeño la hizo de paja para acabar antes y poder irse a jugar.

El mediano construyó una casita de madera. Al ver que su hermano pequeño había terminado ya, se dio prisa para irse a jugar con él.

El mayor trabajaba en su casa de ladrillo.

—Ya veréis lo que hace el lobo con vuestras casas—riñó a sus hermanos mientras éstos se la pasaban en grande.

El lobo salió detrás del cerdito pequeño y él corrió hasta su casita de paja, pero el lobo sopló y sopló y la casita de paja derrumbó.

El lobo persiguió también por el bosque al cerdito, que corrió a refugiarse en casa de su hermano media-

no. Pero el lobo sopló y sopló y la casita de madera derribó. Los dos cerditos salieron pitando de allí.

Casi sin aliento, con el lobo pegado a sus talones, llegaron a la casa del hermano mayor.

Los tres se metieron dentro y cerraron bien todas las puertas y ventanas. El lobo se puso a dar vueltas a la casa, buscando algún sitio para entrar. Con una escalera larguísima trepó hasta el tejado, para colarse por la chimenea. Pero el cerdito mayor puso al fuego una olla con agua. El lobo comilón descendió por el interior de la chimenea, pero cayó sobre el agua hirviendo y se escaldó.

Escapó de allí dando unos terribles aullidos que se oyeron en todo el bosque. Se cuenta que nunca jamás quiso comer cerdito.

Fin



Abuelita

HANS CHRISTIAN ANDERSEN

Abuelita es muy vieja, tiene muchas arrugas y el pelo completamente blanco, pero sus ojos brillan como estrellas, sólo que mucho más hermosos, pues su expresión es dulce, y da gusto mirarlos. También sabe cuentos maravillosos y tiene un vestido de flores grandes, grandes, de una seda tan tupida que cruje cuando anda. Abuelita sabe muchas, muchísimas cosas, pues vivía ya mucho antes que papá y mamá, esto nadie lo duda. Tiene un libro de cánticos con recias cantoneras de plata; lo lee con gran frecuencia. En medio del libro hay una rosa, comprimida y seca y, sin embargo, la mira con una sonrisa de arrobamiento, y le asoman lágrimas a los ojos. ¿Por qué abuelita mirará así la marchita rosa de su devocionario? ¿No lo sabes? Cada vez que las lágrimas de la abuelita caen sobre la flor, los colores cobran vida, la rosa se hincha y toda la sala se impregna de su aroma; se esfuman las paredes cual si fuesen pura niebla, y en derredor se levanta el bosque, espléndido y verde, con los rayos del sol filtrándose entre el follaje, y abuelita vuelve a ser joven, una bella muchacha de rubias trenzas y redondas mejillas coloradas, elegante y graciosa; no hay rosa más lozana, pero sus ojos, sus ojos dulces y cuajados de dicha, siguen siendo los ojos de abuelita.

Sentado junto a ella hay un hombre, joven, vigoroso, apuesto. Huele la rosa y ella sonríe —¡pero ya no es la sonrisa de abuelita! —sí, y vuelve a sonreír. Ahora se ha marchado él, y por la mente de ella desfilan muchos pensamientos y muchas figuras; el hombre gallardo ya no está, la rosa yace en el libro de cánticos, y... abuelita vuelve a ser la anciana que contempla la rosa marchita guardada en el libro.

Ahora abuelita se ha muerto. Sentada en su silla de brazos, estaba contando una larga y maravillosa historia.

—Se ha terminado —dijo— y yo estoy muy cansada; dejadme echar un sueño.

Se recostó respirando suavemente, y quedó dormida; pero el silencio se volvía más y más profundo, y en su rostro se reflejaban la felicidad y la paz; se habría dicho que lo bañaba el sol... y entonces dijeron que estaba muerta.

La pusieron en el negro ataúd, envuelta en lienzos blancos. ¡Estaba tan hermosa, a pesar de tener cerrados los ojos! Pero todas las arrugas habían desaparecido, y en su boca se dibujaba

una sonrisa. El cabello era blanco como plata y venerable, y no daba miedo mirar a la muerta. Era siempre la abuelita, tan buena y tan querida. Colocaron el libro de cánticos bajo su cabeza, pues ella lo había pedido así, con la rosa entre las páginas. Y así enterraron a abuelita.

En la sepultura, junto a la pared del cementerio, plantaron un rosal que floreció espléndidamente, y los ruisseños acudían a cantar allí, y desde la iglesia el órgano desgranaba las bellas canciones que estaban escritas en el libro colocado bajo la cabeza de la difunta. La luna enviaba sus rayos a la tumba, pero la muerta no estaba allí; los niños podían ir por la noche sin temor a coger una rosa de la tapia del cementerio. Los muertos saben mucho más de cuanto sabemos todos los vivos; saben el miedo, el miedo horrible que nos causarían si volviesen. Pero son mejores que todos nosotros, y por eso no vuelven. Hay tierra sobre el féretro, y tierra dentro de él. El

libro de cánticos, con todas sus hojas, es polvo, y la rosa, con todos sus recuerdos, se ha convertido en polvo también. Pero encima siguen floreciendo nuevas rosas y cantando los ruisseños, y enviando el órgano sus melodías. Y uno piensa muy a menudo en la abuelita, y la ve con sus ojos dulces, eternamente jóvenes. Los ojos no mueren nunca. Los nuestros verán a abuelita, joven y hermosa como antaño, cuando besó por vez primera la rosa, roja y lozana, que yace ahora en la tumba convertida en polvo.

Fin



Los días de la semana

HANS CHRISTIAN ANDERSEN

Una vez los días de la semana quisieron divertirse y celebrar un banquete todos juntos. Sólo que los días estaban tan ocupados, que en todo el año no disponían de un momento de libertad; debieron de buscarse una ocasión especial, en que les quedara una jornada entera disponible, y vieron que esto ocurría cada cuatro años: el día intercalar de los años bisiestos, que lo pusieron en febrero para que el tiempo no se desordenara.

Así pues, decidieron reunirse en una comilona el día 29 de febrero; y siendo febrero el mes del carnaval, convinieron en que cada uno se disfrazaría, comería hasta hartarse, bebería bien, pronunciaría un discurso y, en buena paz y compañía, diría a los demás cosas agradables y desagradables. Los gigantes de la antigüedad en sus banquetes solían tirarse mutuamente los huesos mondos a la cabeza, pero los días de la semana llevaban el propósito de dispararse juegos de palabras y chistes maliciosos, como es propio de las inocentes bromas de carnaval.

Llegó el día, y todos se reunieron.

Domingo, el presidente de la semana, se presentó con abrigo de seda negro. Las personas piadosas podían pensar que lo hacía para ir a la iglesia, pero los mundanos vieron en seguida que iba de dominó, dispuesto a concurrir a la alegre fiesta, y que el encendido clavel que llevaba en el ojal era

la linternita roja del teatro, con el letrero: «Vendidas todas las localidades. ¡Que se diviertan!».

Lunes, joven emparentado con el Domingo y muy aficionado a los placeres, llegó el segundo. Decía que siempre salía del taller cuando pasaban los soldados.

—Necesito salir a oír la música de Offenbach. No es que me afecte la cabeza ni el corazón; más bien me cosquillea en las piernas, y tengo que bailar, irme de parranda, acostarme con un ojo a la funerala; sólo así puedo volver al trabajo al día siguiente. Soy lo nuevo de la semana.

Martes, el día de Marte, o sea, el de la fuerza.

—¡Sí, lo soy! —dijo—. Pongo manos a la obra, ato las alas de Mercurio a las botas del mercader, en las fábricas inspecciono si han engrasado las ruedas y si éstas giran; atiendo a que el sastre esté sentado sobre su mesa y que el empedrador cuide de sus adoquines. ¡Cada cual a su trabajo! No pierdo nada de vista, por eso he venido en uniforme de policía.

—Si no les parece adecuado, búsquenme un atuendo mejor.

—¡Ahora voy yo! —dijo Miércoles—. Estoy en el centro de la semana. Soy oficial de la tienda, como una flor entre el resto de honrados días

laborables. Cuando dan orden de marcha, llevo tres días delante y otros tres detrás, como una guardia de honor. Tengo motivos para creer que soy el día de la semana más distinguido.

Jueves se presentó vestido de calderero, con el martillo y el caldero de cobre; era el atributo de su nobleza.

—Soy de ilustre cuna —dijo—, ¡gentil, divino! En los países del Norte me han dado un nombre derivado de Donar, y en los del Sur, de Júpiter. Ambos entendieron en el arte de disparar rayos y truenos, y esto ha quedado en la familia.

Viernes venía disfrazado de señorita, y se llamaba Freia o Venus, según el lenguaje de los países que frecuentaba. Por lo demás, afirmó que era de carácter pacífico y dulce, aunque aquel día se sentía alegre y desenvuelto; era el día bisiesto, el cual da libertad a la mujer, pues, según una antigua costumbre, ella es la que se declara, sin necesidad de que el hombre le haga la corte.

Y demostró su alta alcurnia golpeando en el caldero de cobre.

Sábado vino de ama de casa, con escoba, como símbolo de la limpieza. Su plato característico era la sopa de cerveza, mas no reclamó que en ocasión tan solemne la sirviesen a todos los comensales; sólo la pidió para ella, y se la trajeron. Y todos los días de la semana se sentaron.

Los siete quedan dibujados, utilizables para cuadros vivientes en círculos familiares, donde pueden ser presentados de la manera más divertida. Aquí los damos en febrero sólo en broma, el único mes que tiene un día de propina.

Fin



Adivina adivinador

Zumba que te zumbarán,
van y vienen sin descanso,
de flor en flor trajinando
y nuestra vida endulzando.

(Las abejas)

No vuela y tiene un ala,
no es camión y hace **cran**.

(El alacrán)

En rincones y entre ramas
mis redes voy construyendo,
para que moscas incautas,
en ellas vayan cayendo.

(La araña)

Es la reina de los mares,
su dentadura es muy buena,
y por no ir nunca vacía,
siempre dicen que va llena.

(La ballena)

La jaula es su casa,
su ropaje amarillo,
con su canto alegre
a todos los vecinos.

(El canario)

Aunque las adornamos a ellas
cuando no tenemos carreras,
la gente tiene manía
de no llamarnos enteras.

(Las medias)

Tengo copa y no soy árbol,
tengo alas y no soy pájaro;
protejo del sol a mi amo,
en invierno y en verano.

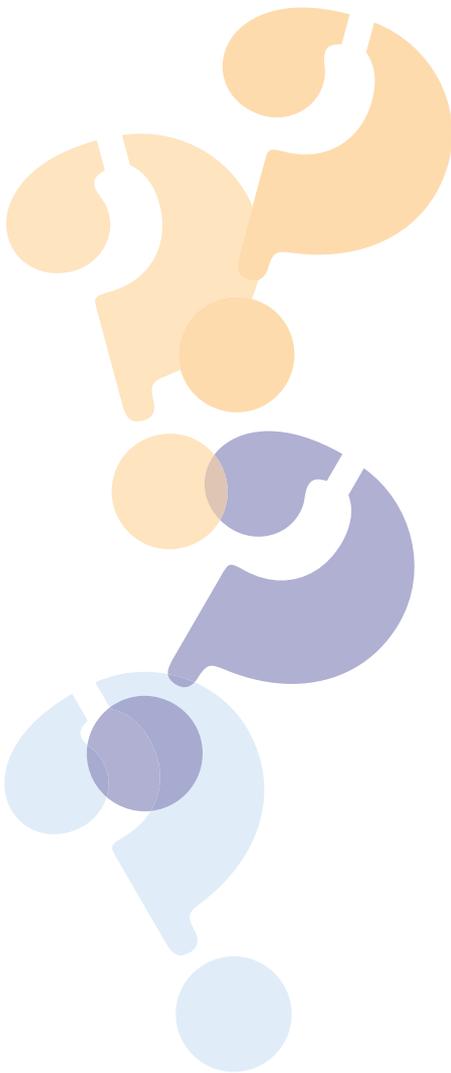
(El sombrero)

Mi picadura es dañina,
mi cuerpo insignificante,
pero el néctar que yo doy
os lo coméis al instante.

(La abeja)

Vive en el desierto,
mata a las personas,
debajo de las piedras,
muy bien se acomoda.

(El alacrán)



Nunca camina por tierra,
ni vuela, ni sabe nadar,
pero aun así siempre corre,
sube y baja sin parar.

(La araña)

En alto vive, en alto mora,
en alto teje, la tejedora.

(La araña)

Sal al campo por las noches
si me quieres conocer,
soy señor de grandes ojos
cara seria y gran saber.

(El búho)

Dos pinzas tengo,
hacia atrás camino,
de mar o de río
en el agua vivo.

(El cangrejo)

Dos buenas piernas tenemos
y no podemos andar,
pero el hombre sin nosotros
no se puede presentar.

(Los pantalones)

Me lleváis,
me traéis,
y si sois nuevos
quizás me mordéis.

(Los zapatos)

Para salir a la esquina
ponte pan en el talón
y camina.

(El pantalón)

Empieza por **a**
y no es ave,
sin ser ave, vuela.
¿Quién será?

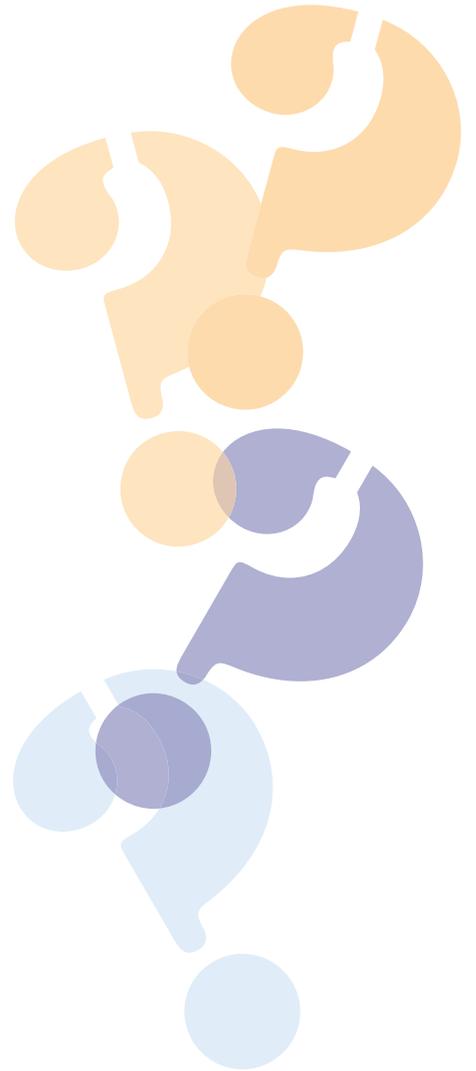
(La abuela)

¿Qué parentesco tendrás
con la hija de una dama
que está con papá casada?

(La hermana)

Pozo hondo,
soga larga,
y como no se doble
no alcanza.

(La boca y el brazo)



Una pregunta muy fácil
sabiéndola contestar,
¿qué planta se riega justo,
cuando la van a cortar?

(La barba)

Uno larguito,
dos más bajitos,
otro chico y flaco,
y otro gordazo.

(Los dedos)

Adivina, adivinanza,
tiene un solo ojo
y una cara ancha.

(La panza)

Con varillas me sostengo
y con la lluvia voy y vengo.

(El paraguas)

Duerme bien en su cunita
a veces es un llorón,
pero también se sonríe
tomando su biberón.

(El bebé)

De tus tíos es hermana,
es hija de tus abuelos
y quién más a ti te ama.

(La madre)

Unas son redondas,
otras ovaladas,
unas piensan mucho,
otras casi nada.

(La cabeza)

Treinta y dos sillitas blancas
en un viejo comedor,
y una vieja parlanchina
que las pisa sin temor.

(La boca)

Cuando sonríes asoman
blancos como el azahar
unas cositas que cortan
y que pueden masticar.

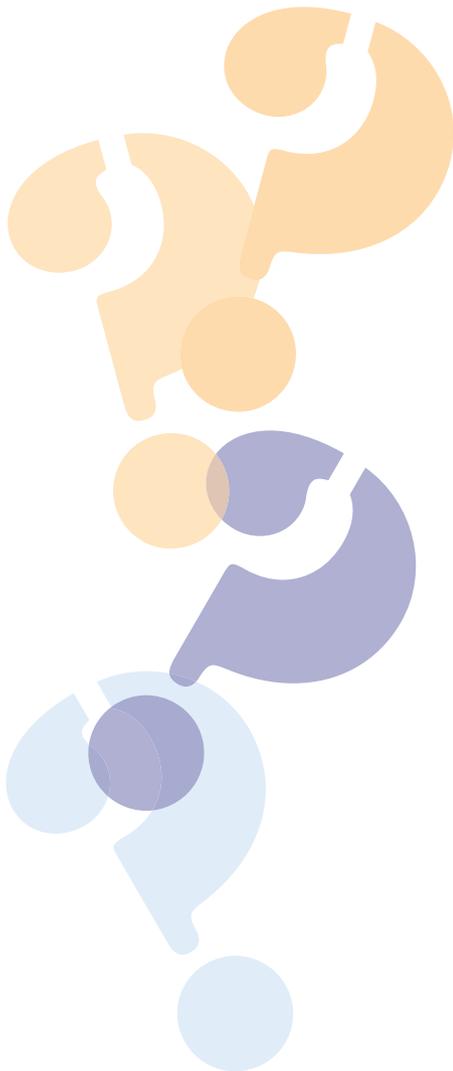
(Los dientes)

Tengo un tabique en el medio
y dos ventanas
a los lados por las que entra el
aire puro
y sale el ya respirado.

(La nariz)

Parecen persianas
que suben y bajan.

(Los párpados)





Traba traba trabalenguas

- Poquito a poquito Paquito empaca poquitas copitas en pocos paquetes.
- Un tubo tiró un tubo y otro tubo lo detuvo. Hay tubos que tienen tubos pero este tubo no tuvo tubo.
- Tengo un tío cañonero que hace cajas y calajas y cajitas y cajones. Y al tirar de los cordones salen cajas y calajas y cajitas y cajones.
- Pablito piso el piso, pisando el piso Pablito piso cuando Pablito piso el piso, piezas de piso piso Pablito.
- Del pelo al codo y del codo al pelo, del codo al pelo y del pelo al codo.
- El volcán de parangaricutirimícuaro se quiere desparangaricutiriguarizar, y el que lo desparangaricutiricuarizare será un buen desparangaricutirimizador.
- Yo vi en un huerto un cuervo cruento comerse el cuero del cuerpo del puerco muerto.
- El pato le dijo a la pata. Pata pa'ti traigo patas arriba la pata de un pato patón. Patón pati-largo, patón como tú. Le tiró la pata el pato a la pata y la pata cogió al pobre pato a pata.
- Yo tengo una gallina pinta, pirirínca, piriránca, rubia y titiblanca, esta gallina tiene unos pollitos pintos, piririncos, pirirancos, rubios y titiblanco, si esta gallina no fuera pinta, pirirínca, piriránca, rubia y titiblanca, no tuviera los pollitos, pintos piririncos, pirirancos, rubios y titiblanco.
- Un burro comía berros y el perro se los robó, el burro lanzó un rebuzno y el perro al barro cayó.

Evitemos el maltrato a los niños y las niñas

Papá, Mamá y todas las personas que tenemos a nuestro cuidado a niños, niñas y adolescentes, estamos obligados a:

- Atenderlos y orientarlos,
- Protegerlos contra toda forma de maltrato,
- Tratarlos con cariño, respeto y dignidad,
- Defenderlos y protegerlos contra todo perjuicio, daño agresión, abuso y explotación,
- Transmitirles el conocimiento de sus derechos fundamentales, e
- Inculcarles el respeto de los derechos de otras personas;

¡Evitemos maltratar a nuestros niños!

Aprendamos a no maltratar a nuestros niños , veamos que existen varios tipos de maltrato:

1. **Maltrato físico:** cualquier conducta de los padres o tutores que cause lesiones físicas a un niño o niña.
2. **Maltrato emocional:** cualquier acción (rechazar, ignorar, aterrorizar, o asilar) u omisión de los padres o tutores, que tienda a agredir psicológicamente a un niño.
3. **Abuso sexual:** cuando una persona, hombre o mujer mayor que el niño o la niña, le toca, acaricia, besa; exhibe ante él o ella sus órganos sexuales o lo obliga a que se los toque, lo invita a ver actos sexuales adultos o pornografía; todo ello con el fin de estimularse sexualmente.
4. **Maltrato verbal:** dirigirse con palabras ofensivas a los niños o hacia conductas o acciones que realizan.
5. **Maltrato afectivo:** manifestado por expresiones desagradables o la cancelación de uno agradable por parte de los padres o tutores.

¡Mejoremos nuestra relación con nuestros niños!

Con padres y madres sensibles y cariñosos, nuestros niños serán: tranquilos, sociables, seguros y respetuosos.

Tendrán un buen desempeño escolar.

Serán niños felices menos propensos al abuso, por parte de familiares y extraños.

¡El castigo físico no es forma de corregir a los niños!

Evidencias de negligencia en su cuidado (sucio, desnutrido, lesiones visibles, fracturas).

- Salud y desarrollo por debajo de lo normal.
- Sumisión a los deseos de sus padres.

Un niño es toda persona menor a 18 años. Así lo define el artículo primero de la Convención sobre los Derechos del Niño, y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo cuarto establece: que son los padres, tutores o custodios los obligados a preservar los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes.

En términos del mandato Constitucional se obligan a evitar que los menores sean maltratados o abusados sexualmente, a impedir que su salud física o mental o su seguridad sean puestas en peligro.

¿Qué es el abuso sexual infantil?

Es procurar, inducir u obligar a los niños, las niñas, y los adolescentes a realizar prácticas sexuales que no comprenden y para los cuales son incapaces de consentir de manera informada.

Son conductas consideradas como delito en el Código Penal Federal: el abuso sexual, el incesto, la violación, la pornografía, la prostitución y la corrupción de menores; que afectan seriamente el desarrollo físico y mental de los niños.

Y puede presentarse de cualquier forma en todas las culturas y sociedades.

¿Quiénes cometen éstas conductas?

Personas con apariencia e inteligencia normal, pueden ser:

- Familiares (padres, hermanos mayores, tíos o abuelos).
- O personas relacionadas con los niños y las niñas (vecinos, profesores, etcétera).

Mediante ofrecimientos de afecto, atención, recompensas a cambio de sexo, discreción y secreto, o a través de juegos e incluso amenazas.

- O desconocidos.

Los que mediante la seducción u ofrecimiento de algo valioso para los menores, o un empleo logran su propósito.

¿Qué indica que un menor está siendo víctima de abuso?

En su comportamiento:

- Pérdida de apetito.
- Llanto frecuente, sobre todo con referencia a situaciones afectivas o eróticas.
- Miedo a la soledad, a los hombres, a un determinado miembro de la familia.
- Rechazo al padre o a la madre en forma repentina.
- Cambios bruscos de conducta.
- Resistencia a desnudarse y bañarse.
- Aislamiento y rechazo a las relaciones sociales.
- Problemas escolares o rechazo a la escuela.
- Fantasías o conductas regresivas (chuparse el dedo, orinarse en la cama, etcétera).
- Tendencias al secretismo.
- Agresividad, fugas o acciones delictivas.
- Autolesiones o intentos de suicidio.

En su estado físico:

- Dolor, golpes, quemaduras o heridas en la zona genital o anal.
- Cerviz o vulva hinchadas o rojas.
- Semen en la ropa.
- Ropa interior rasgada y manchada.
- Enfermedades de transmisión sexual.
- Dificultad para andar y sentarse.
- Falta de control de esfínteres.

En su esfera afectiva (sexual):

- Rechazo de las caricias y del contacto físico en general.
- Conducta seductora.
- Conducta precoz o conocimientos sexuales inadecuados para su edad.
- Interés exagerado por los comportamientos sexuales de los adultos.
- Agresión sexual de un menor hacia otros menores.

Debemos saber que:

- La mayoría de las víctimas de conductas sexuales son niños y niñas.
- Los niños y niñas víctimas de delitos sexuales, en general, no mienten.
- La responsabilidad de los abusos sexuales es únicamente del agresor.
- Estas conductas son sancionadas con pena de prisión.

¡Denuncie estas conductas!

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Periférico Sur 3469, esq. Luis Cabrera,
Col. San Jerónimo Lídice,
Del. Magdalena Contreras,
C.P. 10200, México, D.F.
Tels: 5681-8125, 5490-7400 y 5490-7449,
Lada sin costo: 01 800 715 2000.

www.cndh.org.mx

Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de la CNDH

Carretera Picacho Ajusco 238, 3er. piso,
Col. Jardines de la Montaña, Del. Tlalpan,
C.P. 14210, México, D.F.,
Tels: 5644-2288 (directo), 5631-0040, extensiones 2372 y 2373.

Segunda Visitaduría General

Coordinación del Programa sobre Asuntos de la Mujer, la Niñez y la Familia

Carretera Picacho Ajusco 238, Mezzanine,
Col. Jardines de la Montaña,
Del. Tlalpan, C.P. 14210, México, D.F.
Tels: 5446-7774, 5630-2657 (directos).
5631-0004 extensiones 2305, 2314, 2105, 2375, 2333, 2118 y 2119.
Lada sin costo 01 800 008 6900.

victoria_adato@cndh.org.mx

El presente documento fue coordinado, revisado y autorizado por la Lic. Victoria Adato Green, coordinadora del Programa sobre Asuntos de la Mujer, la Niñez y la Familia, de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

CONTENIDOS LIC. ÁNGELA VILLEDA MIRANDA.



COMISIÓN NACIONAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS

Prevenir y denunciar el abuso sexual, cometido en la persona de los niños y las niñas

El **abuso sexual** es un problema social, que debe ser reconocido y diagnosticado para prevenir que se siga realizando.

El abuso sexual puede entenderse como el comportamiento sexual de adultos con niños, quienes lo inducen u obligan a realizar actividades sexuales que no comprenden y sobre las que no pueden dar su consentimiento informado, que gratifican sexualmente a otra persona.

Es conveniente saber que¹:

- Se abusa sexualmente de los niños, las niñas y los adolescentes, desde la infancia hasta los 18 años.
- Los hombres adultos abusan sexualmente, con más frecuencia de los niños que de las personas adultas.
- De los casos confirmados de maltrato infantil un gran porcentaje son de abuso sexual.
- Es mayor el número de mujeres que han tenido experiencias de abuso sexual antes de los 18 años, que el de hombres.
- Son pocos los niños que cuentan a alguien que están siendo objeto de abuso sexual. Y menos aún los casos que se denuncian ante las autoridades.

Los efectos del abuso sexual pueden ir de síntomas leves a corto plazo hasta secuelas graves que a largo plazo afectan el desarrollo del adulto.

Un niño abusado sexualmente tiene tendencia a sentimientos de ansiedad, miedo, depresión y comportamientos suicidas, irritabilidad o sentimientos de ira, baja autoestima e indefensión.

Se caracteriza por la falta o pérdida de habilidades sociales, la desconfianza, el miedo a la intimidad.

¹ Sanmartín, *Violencia contra niños*, Ariel, Barcelona, España, 2002, pp. 55 y 128.

Pueden sufrir lesiones genitales, infecciones urinarias, enfermedades de transmisión sexual, dolores pélvicos, de cabeza, estómago y dolores crónicos.

¡Se debe prevenir el abuso sexual!

Un cambio de actitud es imprescindible.

Mostrar a los niños la diferencia entre un tocamiento apropiado de uno inapropiado.

Procurar que los niños no permanezcan solos al lado de familiares o amigos, ebrios o bajo el efecto de alguna droga.

Evitar el maltrato a los niños, manifestado por el abandono o la negligencia.

Procurar, en lo posible, que los niños no salgan a la calle en busca de trabajo remunerado, para contribuir al sostenimiento del hogar.

Es muy importante creer a los niños cuando mencionan que están siendo abusados sexualmente.

La implicación de niños y adolescentes, dependientes e inmaduros en cuanto a su desarrollo, en actividades sexuales que no comprenden plenamente y para las cuales son incapaces de dar un consentimiento informado y que violan los tabúes sociales o los papeles familiares son conductas consideradas delitos.

¡El Código Penal Federal prevé los delitos sexuales!

Las conductas sexuales que se encuentran tipificadas en el Código Penal Federal, son: **el abuso sexual, la violación, la pornografía, la prostitución y el incesto**, que cometidas en la persona de los niños, afectan seriamente su desarrollo físico y mental.

¡Los agresores sexuales son sancionados con penas privativas de libertad!

La sanción a los sujetos que cometen estas conductas sexuales en la persona de los niños, las niñas y los adolescentes se lleva a cabo cuando el problema es revelado o se pide ayuda o se denuncia o se querrela.

La denuncia o querrela se presenta ante el Ministerio Público más cercano al domicilio.

¡Denuncia al agresor!

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Periférico Sur 3469, esq. Luis Cabrera,
Col. San Jerónimo Lídice,
Del. Magdalena Contreras,
C.P. 10200, México, D.F.
Tels: 5681-8125, 5490-7400 y 5490-7449,
Lada sin costo: 01 800 715 2000.

www.cndh.org.mx

Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de la CNDH

Carretera Picacho Ajusco 238, 3er. piso,
Col. Jardines de la Montaña, Del. Tlalpan,
C.P. 14210, México, D.F.
Tels: 5644-2288 (directo), 5631-0040, exts. 2372 y 2373.

Segunda Visitaduría General

Coordinación del Programa sobre Asuntos de la Mujer, la Niñez y la Familia

Carretera Picacho Ajusco 238, Mezzanine,
Col. Jardines de la Montaña,
Del. Tlalpan, C.P. 14210, México, D.F.
Tels: 5446-7774, 5630-2657 (directos),
5631-0004 exts. 2305, 2314, 2105, 2375, 2333, 2118 y 2119.
Lada sin costo 01 800 008 6900.

victoria_adata@cndh.org.mx

El presente documento fue coordinado, revisado y autorizado por la Lic. Victoria Adato Green, coordinadora del Programa sobre Asuntos de la Mujer, la Niñez y la Familia, de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

CONTENIDOS LIC. ÁNGELA VILLEDA MIRANDA.



Promover el desarrollo de los niños y niñas de 3 a 6 años, es una tarea divertida donde chicos y grandes pueden aprender y disfrutar un rato juntos, por ello, en este material encontrará algunos cuentos, adivinanzas y trabalenguas que de manera amena permitirán desarrollar el lenguaje, la atención y la memoria de los pequeños.



DISTRIBUCIÓN GRATUITA